

Proponen la creación de un banco provincial como herramienta de crédito destinado a la producción

17/05/2022



Por estos días se conoció una propuesta de un economista, asesor del justicialismo local, que propone la creación de un banco provincial. Su nombre es **Nicolás Aroma** y para conocer el motivo de la propuesta, lo entrevistamos desde FM Vos (94.5) y Diario San Rafael.

“La propuesta surge como resultado de analizar los créditos que hoy otorga la Provincia de Mendoza. Mirando los números que maneja el Fondo para la Transformación y el Crecimiento,

que tiene hoy como herramienta de crédito la Provincia, vemos que se hace incomparable con el resto de las provincias por el nivel de créditos que se manejan hacia el sector privado, y contrastándolo con los índices de generación de empleo registrado que tiene Mendoza, creo que deberíamos poner en discusión qué pasa con la matriz financiera de la provincia que, repito, no es comparable con otros estados provinciales, teniendo en cuenta el potencial que tiene Mendoza”.

La historia ha demostrado que la gestión de los bancos públicos de la Provincia no ha sido buena y, en virtud de esto, le preguntamos a Aroma si las fondos de los que habla no sería mejor canalizarlos totalmente por el Fondo para la Transformación. “Quiero aclarar dos temas. Respecto a la discusión que significan para Mendoza los bancos públicos y la manera en que terminaron, es válida la misma discusión que para el Estado nacional. Los desmanejos y corrupción del sector público y privado de esos momentos no deben invalidar una herramienta que es la que permite el desarrollo de casi la totalidad de las provincias del país, y también en muchas regiones de los países más importantes del mundo.

Creo que invalidar totalmente la herramienta por lo que ha pasado es más cómodo, pero es una discusión que hay que dar, porque si no también podríamos decir qué es lo que pasa con el Estado y su funcionamiento, pero creo que esa discusión de está dando. Algo que nos podríamos preguntar es por qué no capitalizamos más el Fondo de la Transformación.

Mi respuesta es que es cuestionable porque es solamente una herramienta presupuestaria. Pero cuando el presupuesto flaquea, el Fondo para la Transformación se anula, mientras que el sistema de crédito es una herramienta de creación de dinero, o sea, lo que se deposita en un banco se capitaliza y lo que se deposita se expande en crédito, pero no se pierde. El otro aspecto para considerar es que los bancos actuales son diferentes a los de los ochenta y noventa; hoy funcionan con mucha menos gente y ediliciamente la infraestructura también

es menor”.

Para capitalizar un banco, y poder crearlo, Aroma estima que “habría que hacer un estudio, pero 400 o 500 millones de dólares serían suficientes. El Fondo para la Transformación ha prestado en seis años 2.500 millones de pesos, que no es comparable a las cifras de ningún banco provincial, ni siquiera en un año. Por ejemplo, el Banco de Córdoba prestó en un año 300 mil millones de pesos, eso fue el año pasado. Creo que poner en consideración cualquier monto de aporte mediante un sistema bancario significaría un importante cambio para la provincia”.